

Marzo 16 de 2011

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE DERECHO DE LOS ANIMALES.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las trece horas con treinta minutos del dieciséis de marzo del año dos mil once, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la calle 2 Pte. 107 Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pue; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Lic. Elza Balcázar Z.	Presidenta del Consejo Ciudadano de Derechos de los Animales
Sra. Heidi Yoconda Dorff Pliego	Secretaria del Consejo del Derecho de los Animales
Dr. Bartolomé Mongrell Baviera	Vocal de Vigilancia del Consejo del Derecho de los Animales
Sra. Anne Proost Willemyns	Consejera
Leticia Gallardo de Tovar	Consejera
Sra. Luz Patricia Santiago Osorio	Consejera
Sra. Úrsula Albers de Kirschning	Consejera
Sra. Rocío de la Torre Vargas	Consejera
Sra. Baerbel Fiebig	Consejera

AUTORIDADES

Regidor Marcelino León Ochoa	Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
Germán Quintero Hernández	Asistente del Regidor Marcelino León Ochoa, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana
Silvia Piña Soto	Asistente Particular de la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud.
Lic. Felipe de Jesús González Camarena	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de marzo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal y apertura de la sesión.
2. Lectura del orden del día y aprobación del acta de la sesión anterior.
3. Presentación de los integrantes del Consejo.
4. Presentación de la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud; así como del Regidor Marcelino León Ochoa, Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento.
5. Estado que guardan los asuntos pendientes del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales.
6. Asuntos generales.

- Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL

Lic. Elza Balcázar Z.- La presidenta del Consejo Ciudadano de Derecho de los Animales da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, Autoridades del Ayuntamiento e invitados, posteriormente hace la declaratoria de que existe quórum legal y continúa con la lectura del orden del día, subsiguientemente circula el acta de la sesión anterior para firma de los presentes.

Pide a los asistentes se auto-presenten y da la bienvenida a los regidores.

Les entrega el proyecto de optimización para los servicios del centro antirrábico. Solicita que el perfil del director centro antirrábico sea completo, ya que no lo han tenido, piden que tenga el conocimiento en el trato con los animales. Comenta que al Consejo no se le ha valorado suficientemente. Este Consejo, esta mirando hacia una proyección social a través del trabajo en beneficio de la salud pública. A través de la no crueldad con los animales, que es un programa de prevención al delito.

Comenta que no es posible que, por un lado no se quiera la violencia y por otro lado se tolere y solape la crueldad hacia los animales.

La no sobre población de los animales se entiende, de aquellos que tienen un fallido tutelaje, porque cada quien tiene derecho a tener los animales que quiera; pero con la responsabilidad que requieren estos. Por eso hablamos de sobre población cuando deambulan y cuando no esta el dueño responsable. Habla también de la crueldad a los animales.

Comenta que su tope más fuerte es el Estado de Derecho.

En el artículo 214 de la Ley Orgánica del Municipio, dice que la justicia en el Municipio debe ejercerse a través de los juzgados calificadores. También tienen una recopilación de modificaciones, en el capítulo 27 del COREMUN, para darle un respaldo del marco jurídico.

Comenta que en el municipio de Puebla, nunca ha querido colaborar porque hay atrás un negocio que se llama incineradores. Solicitan que el Ayuntamiento, cuente con su propio incinerador y debe de ser mas pequeño, porque la tendencia es quitar la fauna deambularte. Nosotros la queremos quitar a base de esterilizaciones. Se recuperaría la inversión en dos años y puede ser autofinanciable. Comenta que la tendencia, es que el centro antirrábico no sea un centro de "mata perros", sino el que lleve el control en el que caiga un perro o dos, pero no es posible que caigan 37,000 perros en un año.

Otra situación es el Estado de Derecho, acudir a los juzgados calificadores, también la forma en que queremos que se quiten las ventas de animales en las calles. Sugerimos que la policía suba a la persona con sus animales para llevarlo a registrarse con todos sus datos, es como una presión. En este caso al tenerlos ya registrados, entonces a motivarlos que si quieren hacer una venta la hagan como debe de ser con el respaldo de salubridad, con el visto bueno del Ayuntamiento y la supervisión de PROFECO. Lo que sugerimos es que los ciudadanos pueden hacer esa verificación siempre y cuando se les identifique, se les capacite y se les responsabilice. Porque hay gente que no tiene el criterio ni la congruencia para hacer las denuncias. Las multas esta en el capítulo 27, ya lo han comentado. Comenta que han propuesto que el centro antirrábico exigiese a los dueños de animales, el registro de los animales, gratuitamente la

Marzo 16 de 2011

esterilización y la vacunación. Cuando la familia llegue por el perro, y le soliciten sus documentos que acrediten que esta registrado, su multa sería menor. Esto sería un estímulo para dar cumplimiento al registro. Comenta que estos puntos que son importantes como es la venta, el incinerador, las multas con estímulo, así como el que haya un administrador general.

Silvia Piña Soto.- Comenta que han hecho giras en las diferentes juntas auxiliares, para ir conociendo la problemática que se tiene, y se encontraron que cuentan ya con los comités de salud formalizados. En algunos casos se les ayudó a darles la legalidad que les faltaba, una problemática que los ciudadanos manifiestan, son los animales. La gente esta preocupada porque las autoridades hagan algo, porque a la gente le falta mucha conciencia de cómo cuidar al animal. En una junta auxiliar puede encontrarse personas, que si los cuidan, que los llevan a la esterilización, a sus vacunas pero otra parte no. La sobre población de los animales, general un problema de salud porque los animales andan sueltos, defecan por todas partes e incluso se mueren cerca de los pozos de agua. Felicita al Consejo por su labor altruista en pro de los animales. Comenta que hace falta concientizar a la población. Informó que la unidad móvil se encuentra en la junta auxiliar de La Resurrección, y que esta dentro de la agenda de trabajo de la Regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud el darle uso, ya que no se esta usando como debiese.

Lic. Elza Balcázar Z.- En seguimiento al tema de la unidad móvil, nosotros conseguimos diez en salubridad y se fueron a las diferentes jurisdicciones de los centros de salud. El municipio de Puebla no tenía. Cuando hubo el primer Director de la Agencia del Medio Ambiente, recurrimos hacer un acuerdo con salubridad, en el cual se llegó a la conclusión que el ayuntamiento iba a dar cuatro unidades para cirugía, y que salubridad iba a poner a los médicos y medicamentos. Comenta que el camino es el fomento de las campañas, convocar a la ciudadanía y es el regidor de salud el que puede hacerlo.

Marcelino León Ochoa, Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.-Comenta que se aprobó en Cabildo, la Secretaria de Medio ambiente y Servicios Públicos, que fusiona, lo que era la Agencia de Protección al Medio Ambiente y el Organismo Operador de Limpia, pero tienen que pasar por el Congreso de Estado.

Lic. Elza Balcázar Z.- Comenta que tienen ya desde hace tres administraciones, formar el Consejo de bioética, lo formalizaron, lo metieron a Cabildo y lo aceptaron por unanimidad, sucede que hicieron la mesa directiva, hicieron su convocatoria, pero fueron asesorados por el jefe del antirrábico, pero no pusieron a gente capaz.

Marcelino León Ochoa, Regidor Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana.- Comenta que tiene conocimiento de que el Consejo ha venido proponiendo iniciativas, muchas de ellas muy interesantes pero que han quedado en eso, muchas de esas muy importantes que se han concretado, pero que han quedado como mero formalismo, no han pasado por un acuerdo de Cabildo, no se ha

Marzo 16 de 2011

materializado ya en una acción específica. Pide que hagan una relación de todos los temas, ya algunos son de marco jurídico y urge reglamentar o modificar, son iniciativas que han trabajado de las cuales queremos que nos indiquen prioridades para ir desahogando estos temas. Comenta que todo esto no es sino el crear cultura.

Sra. Rocío de la Torre Vargas.- Comenta que ella se esta abocando a ir al Barrio del Alto a vecindades, a las azoteas que están en una situación paupérrima no solo las personas también los animales. Les lleva alimento para poderse los ganar. Se ha encontrado que en las azoteas tienen varios animales y de ahí salen varias camadas y las abandonan. Ella ha recogido algunos animales, quiere hacer una campaña de esterilización. Necesita que se comprometa el Ayuntamiento apoyarle en este tema. Por otro lado ella ya realizó un censo y son como 40 animales por vecindad.

Lic. Elza Balcázar Z.- Comenta que en cuanto al apoyo para la esterilización de perros, la Sra. Rocío de la Torre Vargas, puede entablar directamente contacto con la regidora Xóchitl Maura Barranco Cortés, Presidenta de la Comisión de Salud.

Leticia Gallardo de Tovar.- Comenta que han esterilizado en comunidades donde los perritos están terribles, desnutridos. Comenta que hay que darles a los dueños la responsabilidad de cuidarlos. Por otro lado que tiene una solicitud, que en los Centros de readaptación hay una cantidad de gatos impresionante, un tema importante porque se han vuelto mascotas de los internos. De entrada se tendrían dos campañas fuertes de esterilización: una es en El alto y otra en los Centros de readaptación.

Lic. Elza Balcázar Z.- Da por terminada la sesión y agradece a las autoridades presentes. Da la bienvenida al Lic. Felipe de Jesús González Camarena, Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana. Informa que tendrán en la próxima sesión, la visita del nuevo Director de la Secretarial del Medio Ambiente.

Acuerdos

1. Se convocará a la próxima sesión ordinaria del Consejo el día 13 de Abril de 2011.